

ANEXO N° 04: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

ACTA N° 01-2017

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Encañada, siendo las 10:00 am horas del 21 de Junio de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcandía N° 133-2017-A-MDLE:

Nombres y Apellidos	Cargo
Rosa Luzmila Zamora Delgado	Presidente
Jorge Luis Fernández Cuzco	Secretario
Hugo Enrique Zevallos Romero	Miembro
Blas Villar Melving Iván	Suplente (Presidente)
Edgar Misael Gutiérrez Huingo	Suplente (Secretario)
Ever Cortez Flores	Suplente (Miembro)

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 36 meses con el que cuentan para su implementación en la Municipalidad Distrital de La Encañada.

Asimismo se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de La Encañada sobre la importancia del Control Interno y proceder a



identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad.

2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno.

Elaborar periódicamente un reporte de monitoreo sobre los avances del diagnóstico del SCI, para que el CCI realice el seguimiento y soporte correspondiente.

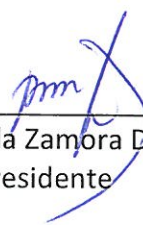
Revisar y aprobar los reportes de monitoreo, adoptando los acuerdos pertinentes para asegurar el cumplimiento del plan de trabajo.

ACUERDOS


1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Encañada.

2. Se acordó por unanimidad elaborar, revisar los reportes de monitoreo sobre los avances del diagnóstico del SCI.

Siendo las 11.00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.




Rosa Luzmila Zamora Delgado
Presidente



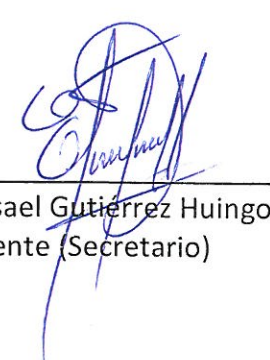
Jorge Luis Fernández Cuzco
Secretario




Hugo Enrique Zevallos Romero
Miembro



Melving Iván Blas Villar
Suplente (Presidente)



Edgar Misael Gutiérrez Huingo
Suplente (Secretario)



Ever Cortez Flores
Suplente (Miembro)